



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

CÓRDOBA, 25 MAR 2015

VISTO

- La renuncia presentada por la Sra. Prof. Dra. Patricia PAGLINI (Legajo N° 17821) a la función de Secretaria Académica de esta Facultad de Ciencias Médicas, y;

CONSIDERANDO:

- Que, es necesario dar continuidad de inmediato a las actividades que en dicha Secretaría se desarrollan;
- Las atribuciones conferidas por los Estatutos Universitarios a este Decano en el artículo 36°;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar a la Sra Prof. Dra. Nelly BARRIONUEVO COLOMBRES (Legajo N° 23601) en el cargo de Secretaría Académica de esta Facultad (Código 415), a partir del día de la fecha.

Artículo 2°: Protocolizar y comunicar.

RESOLUCIÓN N°
MY.smz

11

Prof. Mgter ROGELIO DANIEL
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA